

## La futura suerte de Abd-el-Krím

Es innegable que la sumisión del cabecilla rifinista plantea un problema a los países aliados, pues no cabe pensar en que uno de ellos proceda sin dar cuenta al otro sobre el destino futuro que ha de darse al vencido.

Está bien, que temiendo justas represalias se haya sometido al país veino privándonos de esa pequeña parte del triunfo, pero siendo los aliados una misma cosa, con respecto a la campaña acordada en Marruecos, para esos fines posteriores da lo mismo que se haya sometido a uno que otro país.

Si Abd el Krim se hubiese presentado en las líneas españolas nosotros hubiéramos tenido que proceder de acuerdo con Francia en este punto concreto; y de ahí que confiadamente se espera que ocurra en sentido recíproco.

La opinión francesa se preocupa hondamente de este problema y ya se emiten en los periódicos los juicios más sensatos y las más prudentes reflexiones.

Uno de estos dice que no se puede tener el bello gesto, que se tuvo con Abd el Kader, señalándose una pensión y releyéndolo en punto del territorio francés, porque existe notable diferencia entre uno y otro caudillo.

Mientras aquel tenía una representación propia, y obraba en defensa de los intereses de su pueblo, y era su única representación, Abd el Krim es un rebelde, un bandolero, mediatizado por el oro de potencias extranjeras, y un verdadero asesino, que se ha complacido en los más duros tormentos y se ha recreado en las torturas de sus víctimas.

Por eso no puede hablarse de comparaciones, ni puede darse por bueno el supuesto de ofrecerle una pensión.

Abundando en este juicio el periódico mencionado, dice, que Abd el Krim ha sido un rebelde, un constante incitador en contra de la soberanía del Sultán, y habiendo, como hay en Marruecos, una autoridad superior a la que deben acatar todos los súbditos, solo a esta pertenece la suerte futura del vencido.

Por eso estima que se le debe entregar al Sultán para que este le juz-

gue con arreglo a las leyes de su propio.

En realidad de verdad, añade el periódico aludido, Abd el Krim no ha luchado contra Francia, ni contra España, aunque estas potencias hayan sufrido todas las consecuencias de la guerra, sino contra la autoridad de su país y por tanto solo a esta compete la aplicación de la pena en que haya incurrido.

El juicio del periódico francés está basado en un alto espíritu de justicia y sobre todo encierra una fórmula para evitar discusiones y desavenencias entre los aliados; que desde luego en punto tan importante y de tanta trascendencia pudieran disentir, y complicar cosa inadmisiblemente si se quiere, pero dentro de la humana posibilidad, la corriente cada vez más intensa y más fuerte de afectos que reinan entre los dos países.

Hasta aquí, y seguramente desde aquí en adelante, como dice «Heraldo de Madrid» se ha procedido con absoluta compenetración en la colaboración franco española y si el resultado ha sido tan próspero y tan feliz se debe precisamente a la unidad de pensamiento que ha reinado en la campaña y esa unidad ha de continuar cada vez con mayor diligencia, si como se espera ha de dar todo el éxito que promete.

### En pro de la nifex

## Las colonias escolares

Ya han comenzado su entusiasta labor la Comisión local de las Colonias Escolares.

Sus primeros trabajos se han encaminado a conseguir de las autoridades el consiguiente auxilio para tan humanitaria empresa y las gestiones, en verdad han sido altamente satisfactorias.

Tanto el alcalde señor Martínez García, que dedica especial cariño a los fines culturales, como el gobernador señor Salgado y presidente de la Diputación señor Loustau, han prometido a los comisionados maestros

su más decidida ayuda para la organización de las Colonias Escolares del presente año.

La obra, pues, comienza con inmejorables auspicios y ello hace augurar el éxito más decisivo.

Ahora solo falta que todos los murcianos, compenetrados con el humanitario espíritu de esta idea de protección y amor a la nifex, acudan a llenar las listas de la suscripción que inician los maestros locales y autoridades que forman la Comisión de Colonias.

De esta manera, cooperando todos en la medida de sus fuerzas se llegará a la realización, en parte, del justísimo anhelo de llevar a las playas cercanas y a la incomparable Sierra de Espuña a un par de cientos de niños y niñas de nuestras escuelas municipales, cuyos débiles organismos esperan con verdadera ansiedad la caricia de esas brisas marinas y los halagos puros y bienhechores de los embalsamados aires de las montañas de Espuña.

Loables refuerzos de esas generosas almas, que impulsadas por una viva corriente de caridad y amparo hacia nuestros niños pobres, desearían un momento en esta época de preparación de las Colonias!

Dios y los hombres y Murcia, sabrán agradecerlo profundamente, ya que la empresa a que se lanzan, tiene todas las simpatías y todos los merecimientos.

Es generoso empeño de los maestros llevar a Sierra Espuña varios centenares de niños y niñas con un mínimo de cincuenta días de estancia.

Y a nuestro juicio, por el camino fácil que ahora siguen han de ver realizados sus anhelos.

Si este año no tuviera efectividad, quizá en el próximo haya que anotar el definitivo triunfo, que nosotros, con ellos ambicionamos.

Ahora a no desmayar y a continuar en la lucha, ya que no faltan elementos entusiastas de la idea, que les acompañan y ayudan.

A.

## Conservatorio de Música y Declamación de Murcia

Ejercicio Escolar que se verificará en el salón de actos de este centro, mañana 31 de Mayo a las seis y media de la tarde.

### PRIMERA PARTE

1.º Arabesques núm. 2.—Claude Debussy.

Por Mario Medina Seguí, alumno de sexto año de la clase de piano de don José Agüera.

2.º Polonesa brillante.—Chopin. Por Pepita Navarro, alumna del séptimo año de piano de la clase de doña Beatriz Martínez Arroyo.

3.º Petits airs varies, op. 118.—Charles Dancía.

Por Antonio Mateu, alumno de sexto año de violín de la clase de don Mariano Sarz; acompañado al piano por Rosario Mateu, alumna de séptimo año de piano de la clase de doña Antonia Gómez del Val.

4.º L'Arlésienne (Suite de Concerto).—Bizet.

A cuatro manos por Isabel Mateu Mateu y Salvadora Abellan Robles, alumnas de cuarto y quinto año, respectivamente de la clase de doña Antonia Gómez del Val.

### SEGUNDA PARTE

Declamación.—El entremés en un acto de Pedro Muñoz Seca, titulado «Celos».

Reparto: Elvira, Paquita Vera Marín; Miguel, Ramón Sierra; Juan, Antonio Conrado Alix; Criado, José M. Rogel.

### RECITAL

Fragmento de «Rosa de Madrid», F. Ardayin, por la alumna Paquita Vera Marín.

«Estival» R. Darío, por el alumno Bernal.

El propósito en un acto de Serafín y Joaquín y Álvarez Huintero, titulado «La contrata».

Midrigónes, Andrés Romero; don Manuel, José M. Rogel; Bailarines, Concha Alcaraz y Ramón Sierra.

Alumnos de la clase de Declamación de don Pedro Jara Carrillo y don Dionisio Sierra.

## Los autores de un asesinato son detenidos

La guardia civil de Lorca comunicó haber detenido en los alrededores de aquella ciudad a los individuos José y Sebastián Contreras Aguiar apodados el Tonto y El Plenque. Estos individuos el día 21, asesinaron al vecino Luis Vargas, dándose a la fuga después de cometida su hazaña.

Los detenidos han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción de Lorca.

## Toma de dichos

A las siete y media de ayer tarde en la parroquia de San Juan Bautista y ante el Beneficiado de esta S. I. C. don Manuel Navarro Martínez, se celebró la ceremonia de toma de dichos de la encantadora señorita Maravillas García Baeza y nuestro estimado amigo y compañero el Redactor-Jefe de este periódico don Leopoldo Ayuso.

Firmaron como testigos, por parte de la novia don Juan Aparicio Viancos, don Cristóbal Cebrian Llorca don Antonio Franco Saes y don Guillermo Rosique Perez, y por parte del novio don José Ayuso Patro don Salvador Mofino, don Ricardo Serna y don Nicolás Ortega Lorea.

El acto se verificó en la mayor intimidad, habiéndose concertado el enlace para fecha próxima.

Por adelantado enviamos nuestra felicitación a los futuros esposos y respectivas familias.

## Suscripción abierta para el homenaje a don Ricardo Codorniu Stárico

Don Pedro Charentón, 10 pesetas.

Don Pedro Charentón, 10.

Don Manuel Clavel, 15, Acaí Sociedad de Amigos del País, 100.

Don Emilio Díez de Revenga, 25.

En esta Redacción se han recibido los donativos siguientes:

Señorita Marcía Egea de la Cierva, 5.

Señorita Petrolina Egea de la Cierva, 5.

Don José Illán Miñano, 5.

Don Julián Calve Gavilá, abogado, 5.

Don José Victoria, 5.

Don Carmelo Alcaraz, 10.

Don Amancio Musso, de Caravaca, 25.

Don José Cardona, 10.

Don José Chumillas Herrera, 5.

Las cantidades serán entregadas al depositario de fondos provinciales conforme con los acuerdos de la Junta.

Los donativos pueden enviarse a la Depositaria de la Excmo. Diputación provincial o a la Redacción de este periódico.

### EL PARTIDO DE AYER

## EL SEVILLA VENCE AL MURCIA

Protegámonos.—Torpe se muestra hoy la pluma, por que la inactividad en que ha estado sumida le imprime esa oscuridad.

Hoy vuelve la gría a comentar un partido que promete dar tema a la crítica, y lo hace tras un paréntesis algo pronunciado; el habido entre las contiendas de eliminación de regiones y la reaparición del Sevilla.

Las escaramuzas tenidas lugar en este intervalo no pueden ser gar a la categoría de partidos serios.

Un sol que quiere irse y que aun que lejos ha dejado las consecuencias de su paso, un muricío espléndido, pero no numeroso, y un público de aficionados, no muchos, de la localidad y otros de Lorca y tierra eran los detalles sobresalientes antes de empezar el partido.

El partido.—No jugó bien el Sevilla y aun habiendo jugado mas que la caricatura realista que allí se presentó ayer, se vió a veces su puerta en serio peligro.

El Murcia no es que jugara mal; jugó cuanto podía esperarse de elementos poco compenetrados y pocos aptos para llegar a equipos de categoría sin haber pasado antes por los sinsabores y amarguras de una segunda categoría, empuñadísima en partidos.

De un momento se vieron allí jugadores de todas las distancias, y elementos viejos algo desentrenados; la perspectiva que ofrecía el partido antes de empezar respondió a las notas que destacaron durante su desarrollo.

Los tantos.—A los 18 minutos de empezar hizo el interior izquierda del Sevilla León, en una jugada que Baños había dejado el balón a sus pies, el primer tanto de un tiro flojísimo; yo creo que parable.

En la segunda parte y transcurrido unos instantes del descanso logró Rey de forma rarísima el segundo goal.

10 minutos antes de concluir con siguió León de un tiro a veinte metros de la puerta el tercer tanto, cuando se vió llegar tan bien el balón tan limpiamente la parada, que nadie podía suponerse que no fuese detenida por el guardameta murciano.

Los equipos.—Del Sevilla jugó Ocaña, sobre todo en el ataque que estuvo felicísimo y tras de él León y Mouje, y el portero, que hizo un par de tallas.

Del Murcia los mejores Marcos en

el segundo tiempo, muy jugador y muy científico y Castro en todo el partido.

Tras de estos Albaladejo Roselló jugaron a ratos

Aspectos.—No creo que al equipo que pisó el campo de la Condomina se le quiera pedir lo que no es capaz de ofrecer; dió la nota de entusiasmo, de amor propio, pero la de ciencia y experiencia, en la que tuvo lugar preeminente el equipo visitante, no pudo estar de su parte, per que ni podía, ni debía; esto hubiera sido dar la razón a quien no puede ni se le debe otorgar.

Tampoco creo que se desesperen algunos aficionados por estas alterativas que se nota ahora en todos los equipos grandes.

Decir como oímos a uno que mas vale no dar partido, cuando hace unos días pedía la celebración de ellos, es algo ilógico y que sale de los moldes usuales.

La culpa, si es que la hay, puesto que se están en gestiones para poseer un gran equipo, es tan solo de quienes organizaron partidos sin equipo que enfrentaron al forastero.

El arbitraje de Muelas, bueno.

Nota de atletismo

Las carreras anunciadas para ayer tarde tendrá lugar hoy por haber surgido inconvenientes para celebrar las el sábado.

Si van estas líneas de aclaración al público.

LISCANO

## Necrológicas

### Defunción

En Aljucer ha fallecido ayer con fortada con los Auxilios de la Religión la virtuosa señora doña Ascensión Balibrea Garay, persona que gozaba de muchas simpatías y afectos de cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

De todas veras nos asociamos al sentimiento del atribulado esposo don José Arques Mompeán; hijos, hijos políticos hermanos, entre estos nuestro querido amigo don Manuel Balibrea Garay, sobrinos y demás familia, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Descansen en paz el alma de la finada.

### XIV ANIVERSARIO de la señorita

## Dolores Rodriguez Moreno

que falleció el día 12 de Junio de 1912

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su abuela

## Doña Carmen Martínez

y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado el martes día 1 y se dirán misas desde las ocho hasta la una, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus sentidos padres, don José Antonio Rodríguez y doña Dolores Moreno; hermano, tios y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y asistan a dichos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 30 de Mayo de 1926.

Nuestro Venerable Prelado, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada (12)



LA SEÑORA

## D. Ascensión Balibrea Garay

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Habiendo recibido los Ss. Sa. y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados: esposo, don José Arques Mompeán; hijos, don Pedro, don Francisco, don Antonio, don José, don Manuel, doña Ascensión, doña Carmen, doña Juana, y doña María; hijos políticos, nietos, hermanos entre ellos, don Francisco, don Antonio y don Manuel Balibrea Garay; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver que se verificará esta tarde a las seis, desde la parroquia de Nuestra Señora del Carmen al Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Murcia 30 de Mayo de 1926

Casa mortuoria: Partido de Aljucer. (La Herrera)

El duelo se despide en Santa Teresa (11)

# BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la

**CASA GAL**

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena!

Calle Mayor, número 33.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderaría, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores Iijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias Mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 15 Caballos

## SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en MADRID del HOTEL DE VENTAS

34. A TOCHA 34.

Siempre grandes ocasiones.—Entrada libre.

### Para teñir las canas

Vuelven a su color natural los cabellos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado Aceite Vegetal Mexicano que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito.

Venta: BAZAR MURCIANO

## TALLER DE CONSTRUCCION DE CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE Automóviles de lujo y Omnibus PARA VIAJEROS

Pronta Construcción y Economía

Daniel Saez de la Ossa P. de las Balsas, 1 MURCIA

### El alma de las modistas

Con todo lujo; ha aparecido en idioma español «El album de las modistas», publicado por la gran casa editora parisien Hachettz.

Todo lo que más agrada en los modelos de trajes, vestidos, blusas, chaquetas, brigos, faldas, mangas, cuellos, nuevos plisados, lencería moderna, equipos de novias, sombreros, etc. 720 páginas. 985 grabados. 386 lindísimos figurines en color. 386 patrones ilustrados y una amenísima descripción para cortar y confeccionar estas curiosísimas prendas de verano, invierno.

Peso de la obra: 1.800.

Su precio es de pesetas 9'85 libre de todo gasto certificado previo envío del importe por giro postal a don Alois Trolliet, Paseo de las Delicias, 39 Madrid.

### Máquinas para afeitar

La marca «Valet», es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizado para las hojas.

Precios 6'75, 12'50 y 25 pesetas. Bazar Murciano

### Fumadores

Los Pipas paratabacopiscado, higiénicas y de fama mundial son:

La «Yeu»

La «Virce»

La «Underwar»

En el Bazar Murciano

### Chanclos de goma

La mejor calidad, formas nuevas y pisos rebordecados.

Grandes existencias para caballero señora y niños.

Bazar Murciano

### Coches para niños

Son los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el

BAZAR MURCIANO

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

# PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

# ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Paseo de G.acia, 2. Capital suscrito: Ptas. 6.000.000—Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000. Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000. Situación y desarrollo de la Compañía

| Años | Primas        | Siniestros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reserva estatutaria y para eventualidades |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|---|
| 1874 | 287,919'64    | 51,209'82               | 88,618'88                   | 71,161'71                                 |
| 1884 | 534,400'12    | 230,582'81              | 176,138'83                  | 340,492'02                                |
| 1894 | 947,785'37    | 441,228'02              | 316,865'12                  | 667,765'19                                |
| 1904 | 1.859,019'98  | 676,772'41              | 619,678'92                  | 860,721'21                                |
| 1914 | 4.844,308'88  | 2.253,819'86            | 1.445'810'92                | 1.542,748'83                              |
| 1924 | 18.118,468'10 | 9.787,018'01            | 6.612,020'80                | 2.400,000'—                               |

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 1 de Mayo de 1925. Delegado en Murcia: Agustín Monteverde, Sta. Teresa, 7.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.  
DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS, NÚSCAS, DISPEPSIA, ESTREÑIMIENTO, ACEDIAS Y VÓMITOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, INAPETENCIA, FLATULENCIAS, DISENTERÍA.  
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una tableta y es más fuerte que el extracto de algas, digestivo y a la vez, curativo de quemaduras en 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Se presenta botella, con medicación para unos pocos días.  
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

## Brugarolas y C.

Fábricas de Mosáicos Hidráulicos, y Amasador de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Baños, Azulejos Material eléctrico etc, etc. Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm 162. Crea fundada en 1890

# Crónica Financiera de Madrid

Estamos en plena fiebre de refermo económico-financieras. Semanalmente el extracto de disposiciones oficiales de este carácter requeriría mayor espacio que el que forzosamente han de tener nuestras crónicas. Por si esto no bastase hoy se suman a las disposiciones los proyectos que acaba de anunciar el mismo ministro de Hacienda.

De los últimos decretos los más importantes son el que crea la Caja de Amortización de Deudas del Estado y el que determina la intervención y la liquidación por el estado de la industria bancaria por el Estado.

La finalidad de esta Caja de Amortización será comprar títulos de la Deuda del Estado, con el fin de amortizar la Deuda. Se le asegura un presupuesto de cinco millones por anualidad, y contará otro ingreso entre los que está el que el Estado percibe por herencias «ab intestato», el remanente que el Estado percibe por las consignaciones del presupuesto para sueldos, etc.

La Caja comprará los títulos, y con los intereses de estos títulos comprará nuevos títulos, que podrá anular en un periodo de quince o veinte años a diferencia de la Caja francesa que los compra y anula al propio tiempo.

Esta operación es de interés compuesto acumulado, no de interés inmediato.

Para anular los títulos será preciso el acuerdo del Parlamento, y si este no existe, por el Gobierno, previo el asesoramiento del Estado.

En virtud del segundo de los citados, para establecerse en adelante un banquero, habrá de dirigirse al ministro de Hacienda, el que autorizará o negará tal establecimiento, y se autoriza también al comisario regio de la Banca para que imponga las sanciones debidas en cuanto un Banco deje de cumplir sus obligaciones.

Hasta ahora, este comisario regio ha tenido un carácter consultivo, pero mediante este decreto tendrá un carácter ejecutivo.

El señor Calvo Sotelo, después de un optimista resumen de su labor de hacendista ha declarado que con el incremento de los ingresos y las economías posibles, en el próximo presupuesto se reducirá el déficit a la mitad del actual, llegando a la nivelación en el ejercicio 1927-28.

Se funda el ministro de Hacienda en la esperanza de que el nuevo impuesto de derechos reales dé en el primer año de vigencia un rendimiento de 10 millones de pesetas, y en los sucesivos 20; del impuesto del timbre espera muy cerca de los 30 millones; el rendimiento de la contribución territorial se incrementará en 40 millones. El conjunto de las reformas tributarias cree el señor Calvo Sotelo que puede producir 200 millones de pesetas; pero que, oscilando por los bajo, su rendimiento en el presupuesto próximo alcanzará de 100 a 125 millones.

No obstante prometerse estos resultados el señor Calvo Sotelo anun-

## PASCUAL GARCIA IBANEZ VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino "GARCIA," YECLA

### Bastones

Jabas-Malacas, Cerezos, Juncos, Caña Ebano Roten, Ingleses legítimos. Recibidos últimos modelos. Abaniquería de ENRIQUE RAYNELL.—Platería, 22.

Un decreto que a su juicio puede ser el primer paso en la reforma de la reforma de la Hacienda. Este primer paso tendrá una nueva orientación: la tendencia a la discriminación de las rentas y la educación del impuesto a la situación personal de los contribuyentes.

Otras varias disposiciones de importancia anuncia aun el señor Calvo Sotelo: la reforma del libro segundo del Estatuto municipal o sea la Hacienda; la organización de Administraciones subalternas de Hacienda en grandes Municipios; algo sobre fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, y de formación de patrimonios por los Municipios rurales, etc.

Pero al decir del periódico oficial «La Nación» todo ello tendrá que ser complementado con un presupuesto extraordinario de muchos millones de pesetas que se cubrirá con una gran comisión de Deuda.

He aquí como las abundantes noticias nos ahorran el intentar su comentario.

ARTURO PEREZ CAMARERO Madrid Mayo 1926

### BOLETIN RELIGIOSO

Mayo - 1926

Este mes consta de 31 días. Consagrado a María, madre del Amor Hermoso. Toque de Alba a las cinco (hora oficial). Toque de Oraciones, a las ocho y tres cuartos (hora oficial).

#### Santorial

Domingo, 30.—La Santísima Trinidad, San Fernando; rey de España; San Gabino y San Basilio.

Lunes, 31.—Santa Petronila, San Pascasio, San Crescencio y Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Junio.—Martes, 1.—Nuestra Señora de la Luz, San Idigo, patrón de Calatayud y San Fortunato.

#### Vela y Alumbrado

Día 30.—En San Juan Bautista. Día 31.—En San Andrés. Junio.—Día 1.—En San Nicolás.

#### Cultos

EN SAN ANDRES

Mes de Mayo.—Cultos en honor de María Stma. del Amor Hermoso. Se practicarán los Ejercicios llamados de las Flores a las seis de la tarde, (hora oficial) en los 31 días del mes, en todos los cuales habrá sermón.

Hoy ocupará la sagrada cátedra, don Tomás Collados González, Profesor del Seminario.

Mañana, el Muy Ilustre Sr. don Félix Sanchez García, Lectores de la Santa Iglesia Catedral.

### Ampliación de facultades del Consejo Superior Bancario

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto en el que se dispone lo siguiente:

En el apartado c) de la base cuarta del artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria, se adiciona con el número séptimo el párrafo siguiente:

«Fijar los tipos y condiciones mínimas de intereses y comisiones en las operaciones bancarias exigibles a su juicio para la mayor estabilidad del crédito, sin que puedan ser indirectamente modificadas por ninguna condición especial. No obstante, el Consejo Superior Bancario podrá autorizar variaciones en los tipos y condiciones en determinadas plazas, cuando así lo aconsejen circunstancias especiales debidamente justificadas.»

En la aplicación de esta norma se observará por el Consejo los siguientes preceptos.

a) Las condiciones se unificarán paulatinamente y serán revisables en cualquier tiempo por el Consejo Superior Bancario.

b) Se procurará dotarlas de la mayor elasticidad posible, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre las distintas plazas.

c) En ningún caso se aprobarán condiciones que signifiquen un trato peor para las operaciones sobre valores del Estado, con relación a las que recaigan sobre otros valores.

d) Las condiciones fijadas deberán imprimirse y publicarse por toda la Banca, a fin de que resulten conocidas por los clientes.

e) Los Bancos que no la tengan establecida organizarán libremente la estadística del coste de las operaciones bancarias. El Consejo Superior Bancario podrá acordar las líneas directivas para este servicio estadístico y reclamar de los Bancos datos y explicaciones sobre el coste de servicios determinados respecto a una o varias plazas.

Al apartado c) de la base cuarta del artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria, se añadirán los siguientes párrafos finales:

«El Consejo Superior Bancario podrá acordar a la Banca operante no inscrita en la Comisaría Regia de todas o alguna de las normas anteriores, quedando en este caso convertidas en normas obligatorias para la Banca inscrita y la no inscrita.»

Los Bancos oficiales continuarán siendo, a los efectos de estas disposiciones, elementos independientes del

## Banco Español de Crédito Central Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad)—Capital 50.000.000 de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 5.

Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100. Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestros clientes

## BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 —Madrid Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

### SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaos, Cieza, Elche, Hellin, Isla Cristina, Lorea, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Etranger con los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

régimen de la Banca privada operante en España.

Las infracciones de cualquiera de las normas de observancia general acordadas por el Consejo Superior Bancario, bien para la Banca inscrita solamente, bien para toda la Banca, serán objeto de la adecuada sanción, que decretará el comisario regio, previo estudio y propuesta en cada caso particular por el Consejo Superior Bancario.

Las sanciones aplicables serán: Amonestación privada, censura comunicada a toda la Banca y multa de 500 a 25.000 pesetas.

Privación por plazo máximo de un año, tratándose de Banca inscrita, de los derechos que a ésta confiera la legislación vigente.

Las tres primeras sanciones podrán aplicarse a la Banca no inscrita cuando infrinja normas que rijan para todos los establecimientos bancarios.

Se adicionará al artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria, como base octava, los siguientes párrafos.

«En lo sucesivo, nadie podrá usar la denominación de Banco a banquero sin autorización del ministro de Hacienda, previo informe del Consejo Superior Bancario, que habrá de referirse a los dos siguientes extremos:

Primero. Si las operaciones que el solicitante se propone realizar son o no genuinamente bancarias.

Segundo. Si cuenta con medios propios para realizar dichas operaciones.

El Consejo Superior Bancario podrá solicitar del Gobierno que de terminadas sociedades o personas que usan públicamente el nombre de Banco o banquero se separen, con audiencia de sus representantes, al informe del Consejo Superior Bancario, respecto a la adecuación o no adecuación del nombre de Banco o banquero. De igual modo podrá solicitar que cualquiera persona o enti-

dad que se dedique habitualmente a operaciones bancarias quede sometida a las normas a que está sujeta la

El uso público en España por sociedades o sociedades extranjeras de la denominación de Banco o banquero para sus negociados podrá condicionarse en cada caso particular por el Gabinete de su Majestad, habida cuenta de los Tratados internacionales y del principio de reciprocidad, previo el informe del Consejo Superior Bancario.

### EL VALOR DE UNA MANO

El «New-York Herald» refiere que el tribunal de Vichita ha valorado la mano de un taquígrafo en 627.487 dólares.

Miss Maria Service, que realizaba una excursión en autocar, sufrió una herida en una mano a consecuencia de un accidente ocurrido durante el recorrido. Tuvo una luxación en una muñeca y pretexto que ya no podría prestar sus servicios en la casa de comercio donde trabajaba, y además que no conocía ningún otro oficio.

Como el médico ha previsto una parálisis parcial de la mano, el tribunal no ha vacilado en dictar la sentencia a que aludimos mas arriba.

### Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche Círculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble e Idioma francés.

Jabonerías, 14.

### Plantas, Flores y Macetas

para adornos en

Bazar Fin de Siglo

PLATERIA, 43.

## Precios del mercado

DIA 29 DE MAYO LONJA

De los 50 kilos

Patatas, 5'50.  
Tomates, 17'50.  
Bajocas, 40'00.  
Pimientos menudos, 55'00.  
Idem gordos 0'00  
Boniatos 0'00  
Chirivías, 12'50  
Nabiceles, 0'00  
Cebolla, seca 0'00  
Suisantes, 15'00  
Alcachofas, 10'00  
Habas, 12'50  
Ajos secos, orco, 1'00

### FRUTAS

Manzanas 00'00  
Ciruelas 0'00  
Peretas, 20'00  
Albaricoques, 12'50  
Nísperos, 00'00  
Cerezas, 50'00  
Naranjas, el ciento, 1'00  
Limonas, 12'50.  
Dátiles, 12'50.

### DOCENA

Calabazas totaneras, 9'00  
Id. tiernas 0'30  
Pepinos, 0'80  
Cebolla tierna, 1'75.  
Ajos tiernos, 0'00.  
Lechugas, 0'80.  
Rábanos, 0'50.

### PESCADERIA

Precios por kilos

Merluza, 5'00.  
Pescadilla, 3'00 y 4'00.  
Atún, 5'00.  
Mero, 5'00  
Dento, 4'00  
Beche, 4'00  
Calzón, 3'00  
Mosola, 3'00  
Emperador 0'00  
Pajel, 3'00  
Bajugos, 0'00  
Calamares, 7'00  
Jibias 0 00  
Pulpos 2'50  
Corbas 3'00  
Dorada, 3'00  
Mujol, 3'00  
Magre, 2'50  
Melba, 0'00  
Bonito, 3'00  
Salmonetes, 3'00 y 6'00.  
Sardina, 1'60.  
Chirrete 1'60  
Lecha 3'00  
Palometa, 3'00  
Lenguados 6'00  
Pescada 5'00

### MARISCOS

Langostinos 00 00  
Gambas 3'00 y 6'00  
Almejas 1'60

### Misericordia y Huérfanos

El lunes día 31 entran de semana los vocales de esta Junta, señores don José Miguel Navarro Abellán y don Fernando Coello.

### Dr. Antonio Hernández-Ros

DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirugía de 12 a 2.

—¡Dios se apiade de nosotros!—exclamó el barón.

—«Alle guten Geistern», «loben den Herrn» —balbuceó el adepto.—Creo, añadió, después de una pausa—que haríamos mejor en hacer esto con luz diurna... Si, es mejor que nos marchemos ahora.

—¡Ah, charlatán indigno!—exclamó el barón, en quien las últimas palabras del alemán despertaron sospechas que se sobrepusieron a su terror, haciendo nacer en él la desesperación que le infundía la idea de verse completamente arruinado.—¡Eso es una excusa para zafarse de la promesa que me ha hecho, y que tantas veces ha dejado ya incumplida! ¡pero le juro por mi vida que esta noche he de saber qué clase de persona es el hombre que me ha arrastrado a la ruina, engañándome con sus pretendidas artes ocultas! ¡Adelante, pues, farsante inicuo! ¡Ha de descubrir usted ese prometido tesoro, o confesarse ahora mismo un impostor miserable; de lo contrario, repito por mi vida, y ello es tan cier-

to como cierta es mi perdición, que le atravesaré el pecho para que vaya usted a hacer compañía a esos espíritus infernales que dice poder conjurar.

El alemán, doblemente aterrado por el temor de verse realmente rodeado de seres sobrenaturales de una parte, y de otra temiendo por su vida al comprender que se hallaba a merced de un hombre desesperado, solo pudo balbucear, temblando, estas palabras:

—¡Considere usted, por Dios, que la situación es anormal; que los espíritus no acostumbran a...

No pudo proseguir. Egió, que se había propuesto intervenir resueltamente en aquella tragicomedia, lanzó un aullido formidable, capaz de poner pavor en el corazón mejor templado. Dousterswivel cayó de rodillas.

—¡Por Cristo, señor Arturo—exclamó,—vámomos, o déjeme marchar a mi!

—¡Nunca, plegado malvado!—replicó el barón, desenvainando la espada que había llevado pa-

los efectos del exorcismo.—No han de valerle sus tretas... Razón tenía Monkbarns al advertirme que era usted un embaucador... ¡No, no; quiero ver ese tesoro antes de salir de aquí, o de lo contrario, le atravesaré el hígado, aunque hayan de aparecer todos los espíritus habidos y por haber.

—Tenga usted paciencia, y le prometo que será suyo ese tesoro... si, si; pero, por Dios, no hable de los espíritus, porque ello les irrita.

Egió se hallaba dispuesto a repetir el terrible aullido, pero Lovel lo impidió, al comprender la gravedad del momento, vista la actitud de sir Arturo.

El alemán, verdaderamente aturdido, temiendo que el barón llevara a cabo su terrible amenaza, se dirigió maquinalmente hacia un ángulo del santuario, impulsado más por el terror que por la idea de dar cima a un fraude meditado, y levantando una loa, murmuró:

—¡Aquí dentro está, señor! ¡Dios nos asista a todos!

do de los temores de sir Arturo.—Espero que no.

En este momento se produjo una verdadera sucesión de explosiones, ocasionadas por los estornudos y golpes de tos que el mendigo no pudo contener, y que, como es de suponer, no podían confundirse de modo alguno con los lejanos rones del eco.

Los dos buscadores de tesoros se quedaron aterrados.

### Automovil Club Murciano

#### La Comisión organizadora termina su cometido

Hemos recibido la siguiente nota: «La Comisión organizadora del Automovil Club Murciano haciendo uso de las atribuciones que le fueron conferidas en la reunión celebrada en el Circulo de Bellas Artes, da por terminada su misión.

En las diferentes sesiones que ha tenido procedió al estudio del Reglamento, fijación del presupuesto de gastos de instalación y el mensual, y además todo cuanto con el local se relaciona.

Han sido dirigidas unas circulares a todos los automovilistas de la provincia en las que se acompaña un boletín de inscripción, para que una vez llenado se envíe por los interesados a don José María Guillamón, miembro de esta Comisión.

En dicha circular se cita a los automovilistas para una Asamblea que tendrá lugar el día 1 de Julio a las siete y media de la tarde en el Circulo de Bellas Artes, en la cual se dará lectura al Reglamento para su aprobación y se procederá a la elección de la Junta directiva que haya de regir el Club.

Desde luego esta Comisión ha procurado en el Reglamento garantizar los derechos del automovilista, resumiendo los positivos beneficios que en el orden económico y en el de la circulación puede alcanzar.

Son copiosas las adhesiones recibidas de la capital y de la provincia y mucho se complace esta comisión en hacer público que el automovilismo murciano ha respondido, como no era menos de esperar, a esta simpática iniciativa tan oportunamente concebida como mejor planteada y favorecida y alentada por la prensa local a la que ha de ir nuestro más cumplido reconocimiento.

Luis Pardo, José M. Guillamón, Francisco Peña, Antonio Bañón, Francisco Flores, Angel Romero, César M. Calderón.

### Las Procesiones del Jubileo

Con toda brillantez y solemnidad se han celebrado las procesiones de Jubileo, los días 27 y 28.

Centenares de niños y niñas de las escuelas privadas y publicas, con banderitas, ramos de flores y estandartes de las respectivas agrupaciones desfilaron por las calles de nuestra población, acompañando los parrocos de las correspondientes feligresías.

Recorriendo en ordenada formación varias iglesias, entonando cánticos religiosos en la carrera.

Numerosísimo publico ha presenciado estas simpáticas manifestaciones de los niños de nuestras escuelas.

Hoy domingo, festividad de la Santísima Trinidad, habrá Comunión General en las iglesias de la Catedral, Carmen, y San Antón.

En nuestro primer templo dará la Comunión el Prelado de la diócesis Fray Vicente Alonso y Salgado.

Los actos de hoy prometen ser solemnísimos.

### JUVENTUD ANTONIANA

#### Citación

Se ruega a los antonianos que deseen alcanzar las indulgencias del año jubilar asistiendo a la procesión que se celebrará esta tarde desde la iglesia de San Antón a las 6 de la tarde, que se reúnan a las 5 y media en la iglesia de la Purísima (P. P. Franciscanos).

Murcia 30 de Mayo de 1926. El secretario.

**Dr. Cano** Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias, de los Hospitales de París. Sagasta, 47.—Murcia.—De 12 a 1.

### La solución de la Huelga de Cieza

El delegado gubernativo afecto a la zona de Murcia señor Perez García ha regresado ayer nuevamente, de Cieza despues de solucionar definitivamente el conflicto de los obreros hiladores de esparto.

La solución se ha hecho aumentando a los obreros 45 centimes sobre los jornales que venían percibiendo.

Patrones y obreros han firmado un pacto reanudando las labores en las fabricas.

### POR CINES Y TEATROS

#### Circo

La agrupación Olimpia sigue llevando a este teatro de la calle de Caravaja numeroso publico, con variadisimo programa de atracciones.

Las hermanas Artero, Libert y los Cristalli son los competentes de este espectáculo de variedades y cada noche escuchan nutridísimos aplausos por su labor.

En fecha breve actuará la compañía de zarzuela que dirige el primer actor y director Daniel Alberich.

#### Ortiz

«Las de Abel» fué la obra que se puso en escena anoche por la compañía de Carmen Lopez Lager y Enrique Navas.

La comedia está bien de dialogo, bien de tipos, y brilla en toda ella la maestría de los autores.

Carmen Lopez y Enrique Navas descollaron en sus respectivos papeles.

El publico que acudió en gran numero salió contentísimo de la labor de todos los artistas.

### BODA

Ayer tarde a las siete y media en el domicilio del padre de la novia don Juan Velasco Espinosa, se celebró el matrimonial enlace de la bellísima y elegante señorita Lolita Velasco Moreno y nuestro estimado amigo el joven y culto abogado don Rogelio Manresa Siboni.

Bendijo la unión el párroco de San Lorenzo Dr. don Juan Francisco Sierra y fueron padrinos la bondadosa señora doña Concepción Moreno Soler y el padre del contrayente don Rogelio Manresa Illán.

Firmaron el acta en calidad de testigos. Por parte de a novia el director de «Levante Agrario» don Gaspar de la Peña, don Nicolás Gomez Tornero, don Enrique Gil y don Carlos Garcia Benlhuire, y por parte del novio su hermano don Pedro don Asensio Pinar Mulledo, y don Julio Cano Soria.

La representación del Juez la ostentó don Carlos Gil de Ossorio.

Despues de la ceremonia, en el domicilio de los padres de la desposada se sirvió un lunch espléndido a los numerosos invitados.

La enamorada pareja a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió para sus posesiones de Raal, marchando luego a varias capitales andaluzas.

### Entre las disposiciones firmadas figura una suprimiendo el visado en los pasaportes para entrar en Portugal

Madrid. Por Fomento se anuncia la supuesta de varios trozos de ferro carril.

La supresión del visado de pasaportes para entrar a Portugal, aun que el pasaporte se exija.

Otro decreto habla de la suscripción para levantar a Cervantes un monumento.

Tambien se han firmado por Guerra la concesión de varias cruces pensionadas y no ascensos por méritos contraídos en la campaña y otras disposiciones de menor interes.

### Sin resistencia alguna entran en la kábila de Bocoja las tropas españolas

#### POR TELEGRAFO

Madrid.—En la Dirección de Marruecos se facilitó a los periodistas el siguiente parte oficial del general en jefe:

Las fuerzas españolas han entrado sin asistencia alguna en la kábila de Bocoja.

A las once de la mañana han ocupado una línea que arranca en la costa de Bu Sekku, sigue por Iemure al sudoeste del zoco Tenin y domina todas las vertientes y mesetas de Al bhuen y de Ait Camara, para pasar por Tathumanene y sigue a Kudia Gerad al zoco el Arbaa de Taurit.

#### Nota de Primo de Rivera

El jefe del Gobierno agradece en una extensa nota las muestras de entusiasmo y elogio viata en la prensa y en los ciudadanos.

Dice que los agasajos y felicitaciones deberán recibirse cuando queden liquidados todos los problemas que afectan a España en aquel territorio.

Cuando las fuerzas de Africa y el propio general estén unos en sus cuarteles o en sus casas y el otro en Madrid, podrá decirse que se ha concluido de verdad aquello.

#### Jordana en la Presidencia

A las dos de la tarde llegó el general Gomez Jordana encargado de los asuntos de Marruecos a la Presidencia.

Habló con Primo de Rivera durante bastante rato de la marcha de todos los acontecimientos.

Parece ser que el personal de la Dirección de Marruecos va a obsequiar a Jordana en un banquete dentro de unos días.

#### Noticias sobre los prisioneros

Las noticias de Tazza sobre los prisioneros aseguran que ha aumentado el número de ellos.

Son 133 militares, 18 paisanos, cuatro mujeres y seis niños.

Por la aviación se hicieron gestiones para saber el número de prisioneros y en cuanto se conozca con exactitud se facilitará a la prensa.

#### Abd-el-Krim entrega documentos

París. El caudillo moro ha entregado a las autoridades militares varios documentos relacionados con la correspondencia que sostuvo con las autoridades militares francesas y otros subditos extranjeros.

El examen de ellas no ha concluido.

#### Lo que pensó el cabecilla

Fez.—Según ha manifestado Parent el caudillo rifio pensó en un momento buscar una muerte gloriosa ante los españoles juzgando lo desperado de la situación, pero fué disuadido por sus familiares.

Respecto a los extranjeros en el Rif manifestó Abd el Krim que solo había quedado un súbdito alemán que hirióse al manipular en una granada.

Los restantes huyeron y embarcaron la mayoría para Tanger y otros con dirección a otros países.

#### Concesión de cruces a Petain y Boichut

París.—Painlevé citó en la Orden general del ejército a Petain y Boichut.

Se les ha concedido la cruz de Guerra con palma y colores.

#### Los restos de un capitán

Madrid.—Han llegado a la Corte los restos del capitán Zabala.

Le esperaban en la estación el general Saro y Zabala además de otros jefes y oficiales.

El presidente impuso al cadáver la medalla militar y despues se le trasladó al Cementerio.

#### Parte de la noche

Madrid A los periodistas se facilitó copia del parte oficial de la noche en el que se dice que la columna Balmes que operaba en el centro de Bocoja se había apoderado de cuarenta cañones, dos depósitos de Municiones y otros pertrechos de guerra.

### Callejo impondrá al presidente de la Diputación de Segovia una cruz

Por telegrama de la noche Madrid. Ha salido para Segovia el ministro Callejo.

Impondrá allí la cruz de Beneficencia al presidente de la Diputación de aquella provincia.

Habrá en su honor actos de afirmación política.

### Se reúne el Consejo bajo la presidencia de Anido hasta que llega Primo de Rivera

Por telegrama de la noche Madrid. El Consejo anunciado de ministros comenzó a las 3.30 y bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

A las 6.30 llegó Primo de Rivera y se terminó a las 7.37.

Se aprobó la modificación de los servicios de la compañía Trasatlántica incrementando las líneas de comunicación americanas.

Se concedió validez oficial a los estudios que se hagan en el Conservatorio de Música y Declamación de Málaga.

Se regula por medio de un decreto la industria de metales y se establece un contraste de merca para distinguir unos de otros.

Se acordó someter al Rey la ratificación del convenio con Berna sobre transportes y mercancías.

Se aprobaron otros expedientes de trámite.

### Don Alfonso recibe a varios catedráticos y otras personalidades

Por telegrama de la noche El monarca recibió a numerosas personalidades y entre ellas a varios militares.

También recibió a varios catedráticos del Instituto de San Isidro que fueron a visitarle con motivo de los exámenes que sufrirán en aquel centro el infante don Juan y don Gonzalo.

### Al banquete de Chicote asisten además del interesado críticos y autores

Por telegrama de la noche Madrid.—Ha tenido lugar el banquete en honor del notable actor y profesor de Declamación Enrique Chicote por su nombramiento para este cargo.

Asistieron además de Palacio Valdés y otros autores periodistas, críticos y compañeros.

Se ensalzó la labor de Chicote por todos los reunidos.

Y el final agradeció el banquete el homenajeado.

### Comisión local de Sanidad

#### Un informe

La Comisión local de Sanidad, ha dado aprobación al informe respecto a realización de mejoras y embellecimiento del Salón Sport, de Cartage, na, cuyo edificio es de la propiedad de don José Garcia Vaso.

Las obras darán comienzo seguidamente y a juzgar por los planos de reformas, el Salón Sport de Cartage na, ha de quedar en las mejores condiciones de ornato y comodidad.

### 20.000 abanicos valencianos tela inglesa a 80 centimos

Medias y calcetines a precios de fábrica.

ABANQUERIA DE RAYNELI Platería, 22. Precio Fijo.

### Primo de Rivera marcha y volverá el lunes

Por telegrama de la noche Madrid.—El presidente del Consejo marchó a Barcelona en el expreso.

Fue despedido por los ministros y varias autoridades.

Regresará el lunes o martes despues de haber realizado varias gestiones particulares que le son necesarias realizar.

### NOTICIAS

#### Bautizo

De manos de del M. I. S. don Felíz Sanchez ha recibido las regeneradoras aguas pel Jordán el precioso niño que ha días dió a luz doña Mercedes Abril, esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez.

Se le puso por nombre Francisco y fué apadrinado por su abuela paterna y su tío don Frandisco.

Por tan fausto suceso felicitamos a los padres y demás familia.

#### Asociación Ceciliana

Esta asociación celebrará dos misas el día 31 del corriente a las nueve y nueva y uuedia terminando con un solemne responso cuyos sufragios serán verticlerdes por el alma que en vida fué mayordomo de cultos de dicha asociación don Jose Carrillo Gomez cuyas misas se dirán en el altar de Santa Cecilia en el convento de Reverendas Madres Agustinas.

#### Onomástico

Hoy, festividad de San Fernando, celebran sus días nuestros buenos amigos los señores Coello, Servet, Martínez, Fernandez Reyes, Perez Verdá, Piñuela, Banderas, Garcia Nieto, Beltán y Poveda.

A las muchas felicitaciones que con tan grato motivo recibirán unan la nuestra cariñosa.

#### Nuevo Perito Mercantil

Ha terminado en esta Escuela de Comercio el peritaje mercantil el estudioso joven Rafael Albaladejo.

Le enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus padres.

### Colonias Añeja, Tierruca Flores del Campo, Flores de Talavera, La Carmela) Alfonso XIII, Imperial, Jardines de España, Olimpia, Odyile Japonesa, Oro de Ley, Sagunto Especial, Reina, Victoria, Lis.

(:-: Abanquería de Rayneli :-: :) (-: :-: Platería 22 (-: Precio fijo :-: (-:)

#### Tiro Nacional

Esta mañana de 9 a 12 se celebrará en el campo de Tiro de esta Representación, las tiradas semanales en la forma de costumbre.

Murcia 29 de Mayo de 1926.—El secretario.

#### Viajeros

Ha regresado de Cullar de Baza, nuestro estimado amigo don Angel Montanaro Carrasco.

### (ESPECTÁCULOS)

Ortiz.—Compañía cómico-dramática de Enrique Navas.

Por la tarde a las siete y media, la graciosa comedia en tres actos de Muñoz Seca, «El verdugo de Sevilla».

Por la noche a las diez y media la preciosa comedia en tres actos y de Muñoz Seca, «Los sabios».

Butaca de patio, 150.

Circo.—Por la tarde, cine, Por la noche, despedida de la notable atracción Audiciones Olimpia.

Para esta tarde a las cuatro, gran partido de boxeo en honor de Paulino Uzcudun en el que tomarán parte 8 afamados pugilistas.

Media Luna. Cine. Popular.—Cine. Circo Roxana.—Grandes atracciones todos los días.

### La Bolsa

Por telegrama de la noche Cotización del día 29

|                   |        |
|-------------------|--------|
| Interior 4 1/2    | 99'50  |
| Amortizable 6 1/2 | 98'10  |
| Amortizable 4 1/2 | 90'00  |
| Banco de España   | 000'00 |
| Tabacos           | 200'00 |
| Francos           | 21'45  |
| Libras            | 32'05  |
| Dollars           | 6'80   |
| Liras             | 25'00  |